

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

**CVE-2021-9956** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2022. Expediente 1011/2021.*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2021, del Pleno de este Ayuntamiento, el presupuesto general, las bases de ejecución del presupuesto y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2022, con arreglo a lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril se expone al público este anuncio, a los efectos de presentar reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Arenas de Iguña, 2 de diciembre de 2021.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

2021/9956